



## IGUALDAD Y EMPLEO DESTINARÁ EN 2011 MÁS DE 260 MILLONES A POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Se prevén 15.000 contrataciones en el año.

La consejería de Igualdad y Empleo destinará en 2011 un total de 260,77 millones de euros a políticas activas de Empleo. De ellos, 237,2 serán gestionados por el Servicio Extremeño Público de Empleo, (SEXPE).

Así lo ha destacado la consejera Pilar Lucio durante un reciente encuentro con los medios de comunicación para presentar los proyectos de su departamento para 2011 y hacer balance de 2010.

Lucio ha señalado además que el SEXPE destinará el 81% de su presupuesto (191.863.711 euros) a los programas de fomento del empleo (ayudas al autoempleo, la Economía social, para la contratación por parte de las empresas y de las Entidades locales, formación para el empleo y orientación laboral). Lo que va a permitir dijo que 150.000 extremeños y empresas se beneficien de las Políticas activas de empleo durante este periodo.

Tras el acuerdo en la mesa de Diálogo Social, señaló la Consejera, el SEXPE ha comenzado a incorporar modificaciones a sus programas de formación para el empleo y de fomento del empleo para mejorar los resultados y adaptarlo a la situación actual. Ejemplo de ello, dijo, son las prácticas no laborales en empresas para los alumnos que participen en escuelas taller, talleres de empleo, talleres de recualificación, etc, ó asesoramiento, acompañamiento a las personas desempleadas que se constituyan como trabajadores autónomos para garantizar la viabilidad del proyecto.

### 15.000 contrataciones en 2011

Las previsiones del SEXPE para este año son que con el presupuesto para políticas activas de empleo se puedan apoyar 15.000 contrataciones a través de las ayudas para la contratación indefinida, fomento del autoempleo y la economía social, y mediante el Plan de Apoyo al Empleo Local (Plan ELE 2).

Otras 33.000 personas recibirán cursos de formación para mejorar su cualificación profesional y sus capacidades profesionales. Por otro lado, casi 83.000 personas y 3000 empresas de la región serán atendidas por los servicios de orientación e intermediación laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

Lucio señaló que como no podía ser de otra manera, el desempleo ha sido una de las prioridades del gobierno regional en los últimos tres años. “Aunque no se ha solucionado la situación, las medidas anticrisis puestas en marcha han tenido sus resultados, y han servido para paliar los efectos de la situación económica”, señaló.

Se ha realizado, por ejemplo, un gran esfuerzo por mantener la actividad empresarial y laboral, por mantener los niveles de empleo y por generar confianza de cara a un esfuerzo, que ha permitido soportar los efectos de la crisis en mejor medida que el resto de Comunidades, dijo.



Pilar Lucio durante la presentación del balance.

# UN PROYECTO FOMENTARÁ EL AUTOEMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio y el presidente de la Diputación de Badajoz, Valentín Cortés han presentado en Badajoz un proyecto piloto para fomentar el autoempleo en personas con discapacidad y la creación de empresas de carácter social a través de las nuevas tecnologías.

El proyecto Impulsat-e, promovido por COCEMFE, utilizará una metodología innovadora para incrementar el nivel de competitividad de las personas con discapacidad. Se trata de situarlas en una posición de liderazgo para que desarrollen con éxito su idea de negocio. El objetivo es conseguir la viabilidad del proyecto empresarial.

El proyecto IMPULSAT-E es una iniciativa de COCEMFE Badajoz, junto con otras entidades (COCEMFE Toledo y FEJIDIF Jaén), y está financiado por el Ministerio de Industria a través del programa Avanza 2, que promueve el desarrollo de la sociedad de la información.

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, ha destacado que uno de los objetivos del Gobierno regional es el emprendimiento y el fomento del autoempleo y que este proyecto está en sintonía con otros programas en los que trabajan conjuntamente el Servicio Extremeño Público de Empleo y COCEMFE.

La coordinadora del proyecto, Manuela Calvo, ha explicado que está dirigido a personas con discapacidad y a empresas de reciente creación de carácter social y se desarrollará en varias fases.

Así, próximamente comenzará la captación de ideas y en septiembre se celebrará un evento denominado



Momento de la presentación del proyecto.

“Crea weekend”. Se realizará durante un fin de semana mediante talleres y actividades de networking con expertos en estrategia, innovación y financiación para la selección de diez proyectos que puedan ser viables y sostenibles en el tiempo.

También está prevista otra fase denominada “Aceleradora de empresas” con una metodología innovadora en la que entrenará de manera intensiva a los promotores cuyos proyectos hayan sido seleccionados. Durante seis meses se realizará un entrenamiento y acompañamiento exhaustivo para que puedan realizar su plan de negocio.

Durante la ejecución del proyecto estará funcionando una plataforma virtual que servirá de apoyo a personas con movilidad reducida. Un espacio on line que permitirá a los usuarios acceder a herramientas para mejorar la formación.

## FIRMADOS LOS PRIMEROS PLANES TERRITORIALES DE EMPLEO

Los primeros Planes Territoriales de Empleo de la región ya están firmados y empiezan a aplicarse. Las Mancomunidades integrales de Tajo-Salor, Sierra de San Pedro y Zona Centro han sido las primeras en dotarse de esta herramienta que integra las políticas activas de empleo y el aprovechamiento de las potencialidades de cada uno de los territorios de la región.

La importancia de este instrumento radica en que cada zona es única y necesita una estrategia de

desarrollo propia en la que estén presentes los agentes locales del territorio. Se posibilita que la Mancomunidad, el Grupo de Acción Local, los empresarios y los sindicatos participen del diseño y aplicación de las políticas y medidas activas de empleo que desarrollen las Administraciones públicas, en especial el SEXPE, con objetivos como la dinamización del mercado laboral, la reducción del desempleo, el aumento de la ocupación, la participación de las mujeres en el mercado laboral, o la reorientación de los

desocupados de sectores en crisis hacia nuevos yacimientos de empleo.

## Tajo-Salor

El director gerente del SEXPE, Rafael Pacheco; acompañado por el presidente de la Mancomunidad Tajo-Salor, Luis Amado; la presidenta del Grupo de Acción Local Tagus, Rebeca Caballero; agentes sociales y económicos; y la asociación de empresarios de la Mancomunidad firmaron el documento a finales de diciembre.

En el caso de la Mancomunidad Sierra de San Pedro, acompañaron en el acto al director gerente del SEXPE el presidente de la misma, Juan Garlito; el presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos, José Manuel Acuña y el representante sindical, Alejandro Alonso. Con ocasión de la firma del Plan Territorial tuvo lugar un interesante debate entre representantes técnicos y alcaldes de Sierra de San Pedro y el director gerente del SEXPE y la gerente de Zona, Ana Garrido.



Finalmente, en la Mancomunidad de municipios de la Zona Centro la firma contó además de con la presencia del director gerente del SEXPE, Rafael Pacheco; con el presidente del Grupo de Acción Local ADICOMT y presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro, Antonio Díaz, el presidente de la Asociación Empresarial ACOMINC, Juan Collado; agentes sociales y económicos, y alcaldes de la zona.

Está previsto que el resto de Planes Territoriales se vayan firmando durante los próximos meses. De las 30 Mancomunidades de Extremadura, 29 han firmado sus protocolos de actuación y han constituido sus mesas territoriales. El siguiente paso es la firma protocolaria del documento para su inmediata aplicación en cada uno de los territorios.

# AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES ULTIMAN SUS PROYECTOS PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL PROGRAMA ET-COTEC

El pasado 17 de enero el Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicaba la convocatoria de subvenciones 2011 para desarrollar proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo con un presupuesto de 27.851.675 euros. En estos días ayuntamientos y Mancomunidades o entidades privadas sin ánimo de lucro de la región ultiman los proyectos que quieren presentar a la convocatoria.

Según la Orden de subvenciones, para la puesta en marcha de escuelas taller y casas de oficio se destina 15.668.188 euros, también se contempla una partida de 12.183.486 euros para los talleres de empleo. Estas acciones serán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Las escuelas taller son programas de dos años de duración y están dirigidas a personas desempleadas menores 25 años; las casas de oficios y talleres de empleo son para mayores de 25 años y tienen una duración de un año.

Las subvenciones podrán ser solicitadas por las entidades locales (ayuntamientos, mancomunidades,

organismos autónomos), y entidades privadas sin ánimo de lucro. En sus propuestas deberán dar prioridad a las especialidades formativas más acorde con los sectores productivos que operan en cada zona y con actividades que puedan generar oportunidades de empleo.

Se prevé que se beneficien 1278 personas desempleadas de las cuales, 710 participarán en Talleres de Empleo, 498 en Escuelas Talleres y 70 en Casas de Oficio que se repartirán por las Mancomunidades Integrales y municipios de más de 20.000 habitantes de la región.

## NOVEDADES

El Decreto 266/2008 de 29 de diciembre que regula la nueva convocatoria de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo ya introduce las novedades acordó en el último consejo de gobierno de 2010.

Que son entre otras que los alumnos que superen con éxito su participación en estos programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, podrán

*Sigue en pág. 4* →

realizar prácticas no laborales en empresas. También se ha modificado el salario que percibirán los alumnos de los talleres de empleo que será como contrato de formación, durante los doce meses de duración del mismo. Los alumnos trabajadores percibirán el salario mínimo interprofesional.

Como se ha mencionado, una de las novedades es que los alumnos tendrán un periodo de prácticas no laborales, en los que dispondrán de una beca de 350 euros, y estarán acompañados por un tutor. El SEXPE entregará a las empresas 100 euros por alumno y mes, como compensación por su participación en dichos programas.



## MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: [info@fempex.es](mailto:info@fempex.es)

### LA SERENA CONTARÁ CON UN BANCO DE ROPA

La Asamblea de la Mancomunidad de Municipios de La Serena, reunida a mediados del pasado mes, en Benquerencia aprobó entre otras cosas la implantación de un programa de recogida de textil y calzado así como la creación de un Banco de ropa en el territorio. Además se autoriza la firma de un convenio con el Consejo mancomunado de juventud para asesorarse mutuamente y se presentó el programa de caminos para 2011.

Del proyecto de Banco de ropa cabe destacar que arranca tras la recogida de los residuos, éstos se trasladarán a las dependencias de la Escuela Taller en la Especialidad de Recuperación de Residuos Sólidos Urbanos, donde se realizará una selección. Aquellas prendas que no sean susceptibles de ser aprovechadas para una posterior utilidad serán trasladadas al punto limpio de cada localidad para su reciclaje.

La ropa válida se ordenará en el almacén en función de género, edad y talla y se incorporará a un inventario. La adquisición de las prendas se podrá realizar por una doble vía. Los beneficiarios podrán acceder al servicio a

través de un profesional de la Mancomunidad (del Programa de Familia, Acercando Culturas, trabajador social...) previo informe, o a través de los respectivos Ayuntamientos que se dirigirán al Agente de Inclusión Social de la Mancomunidad. Se trata de un proyecto piloto. Su implantación y desarrollo se realizará a partir de marzo de 2011 y continuará si se estima viable.



Imagen de la reunión en asamblea de la Mancomunidad.

### CAMPO ARAÑUELO RECICLA

Se han recogido más de 17.000 kilos de envases y más de 30.000 de papel y cartón.

La Mancomunidad Integral Campo Arañuelo se sumó en el último cuatrimestre del 2010 a las mancomunidades de la región que cuentan con un servicio de recogida de selectiva de basura. Y lo ha hecho con muy buena acogida entre sus vecinos. Se han recogido más de 17.000 kilos de envases y más de 30.000 de papel y cartón. Cifras “muy ilusionantes”,

según el gerente del colectivo intermunicipal, José María Serradilla.

La recogida selectiva se inició en los pueblos de la mancomunidad (salvo en Talayuela que ya lo tenía) en los primeros días de septiembre, instalando para ello 204 contenedores de color azul para papel y cartón y

122 amarillos para envases de plásticos, aportados en ambos casos por la Junta La distribución se hizo en función del número de habitantes de cada municipio.

De la recogida se encarga la empresa que también es la adjudicataria desde hace varios años de la recogida de residuos sólidos urbanos, lo que “le permite conocer perfectamente la comarca y poder utilizar los mismos vehículos y el mismo personal para aminorar los costes”.

### Nivel medio por habitante

Pasados los primeros cuatro primeros meses puede decirse que el nivel medio de recogida por habitante es equiparable al de otras mancomunidades en las que el reciclaje lleva mucho más tiempo funcionando, y por tanto sus habitantes tienen más costumbre.

En concreto se ha recogido una media de 5.133 kilos de envases al mes, con más 17.000 hasta finales de diciembre. En papel la media mensual es de casi 10.000



Los municipios de Campo Arañuelo ya reciclan.

kilos. Por ello la Mancomunidad ha reforzado el servicio aumentando la frecuencia y los puntos de recogida.

De forma paralela a la recogida se vienen llevando a cabo campañas en los colegios de la comarca destinadas a crear una ‘cultura del reciclaje’.

## SIERRA DE SAN PEDRO DESTINA 1.300.000 EUROS A PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

La Mancomunidad ejecutará 5 proyectos en los que formará a más de 100 personas desempleadas.

La Mancomunidad Sierra de San Pedro, con la colaboración del SEXPE ejecutará este año 5 programas mixtos de formación y empleo, que supondrán una inversión global de 1.299.539,55 euros y que permitirán formar y dar empleo a más de 100 desempleados/as de las localidades que la integran.

Dichos programas se realizarán al amparo del Plan Territorial de Empleo, firmado recientemente por los agentes sociales y económicos del territorio, conjuntamente con la Junta de Extremadura.

En la actualidad ya se encuentran en marcha el Taller de Empleo Sierra de San Pedro – Tajo Internacional, que cuenta con 22 participantes en la especialidad de trabajador forestal y la Casa de Oficios Massautonomía que, con otros 20, menores de 25 años, está trabajando en el fomento de la autonomía personal y social de las personas dependientes.

Ambos proyectos se integran en dos áreas consideradas prioritarias por la Mancomunidad por sus posibilidades de generar empleo.

Igualmente acaba de finalizar una acción formativa de oferta preferente que durante 4 meses, ha permitido la formación de 15 personas desempleadas en la especialidad de trabajo forestal, incluyendo un

compromiso de contratación que pretende incentivar la participación en estos cursos no remunerados y mejorar las capacidades de inserción de los participantes con un contrato laboral que sume experiencia profesional a la formación recibida.

Según el Presidente de la Mancomunidad, Juan Garlito los recursos de la Mancomunidad, aunque limitados se destinarán, en un porcentaje superior al 90% al empleo, la formación y el mantenimiento de los servicios.



Participantes en el proyecto de formación y empleo puesto en marcha por la Mancomunidad.

# GUADIANA TUTORIZARÁ OCHO PROYECTOS ADHERIDOS AL PROGRAMA “IMAGINA TU EMPRESA” 6ª EDICIÓN

**L**a Mancomunidad Guadiana tutorizará 8 proyectos en el programa “Imagina Tu Empresa. 6ª Edición” procedentes de estudiantes de segundo curso del Grado Superior en Administración y Finanzas y segundo de Bachillerato del IES “Cuatro Caminos” de Don Benito.

Este concurso de Iniciativas Emprendedoras tiene como objetivo principal fomentar y promocionar la cultura emprendedora desde el ámbito educativo, premiando a los mejores proyectos culturales, sociales y empresariales, utilizando como herramientas fundamentales la creatividad y la imaginación.

Finalizada la fase de formación inicial, da comienzo la fase de elaboración de los proyectos del alumnado, lo que

supone iniciar la labor de tutorización de los mismos. Para ello se contará con la colaboración del AEDL del Ayuntamiento de Don Benito y la AEDL de la Mancomunidad.

La mencionada fase de tutorización cuenta con una doble línea de trabajo: la dinamización dentro de los Centros Educativos por parte del Profesorado y del personal encargado de orientar, y la tutoría técnica que llevarán a cabo los AEDL,S.

En la fase final el jurado escogerá un máximo de 25 proyectos para Bachillerato y FP Grado Medio y un máximo de 10 proyectos para FP Grado Superior. Los seleccionados expondrán sus proyectos ante un jurado que elegirá a los mejores en varias categorías.

## EL CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR ATIENDE A UNA POBLACIÓN POTENCIAL DE 536.000 HABITANTES

**A**postar por facilitar el acceso a toda la población extremeña a los recursos existentes en materia de consumo, fomentar un consumo responsable, racional y saludable a través de la formación e informar y atender directamente al consumidor, son las líneas básicas de trabajo del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor que trabaja en la región desde 2006 y que atiende a más de 536.000 habitantes, distribuidos en 218 municipios.

En esa tarea de atención y difusión juegan un papel importante las Mancomunidades de municipios que según nota de prensa remitida por la Mancomunidad Tierra de Barros, “acercan a la población extremeña los servicios y recursos”. Cada Mancomunidad adherida al Consorcio tiene establecido un calendario de rutas y horarios de atención al público en todos los municipios fijados de antemano y según las necesidades de cada localidad.

## TIERRA DE BARROS-RÍO MATACHEL TIENE PLAN DE IGUALDAD

**L**a Mancomunidad Tierra de Barros Río- Matachel es la primera de la región en contar con un plan de igualdad nacido a raíz de un convenio con UGT Extremadura.

En el marco del mismo, se pondrán en marcha medidas relacionadas con la información, formación y sensibilización de la igualdad de género en todos sus ámbitos y medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, ha explicado Juan Durán, presidente de la

mancomunidad quien ha añadido que “reforzará la imagen corporativa, favorecerá una mayor productividad y competitividad y contribuirá a una mejora del clima laboral”.

Además, próximamente se pondrá en marcha una oficina de información al consumidor, fruto del convenio entre la mancomunidad y la Junta. Estará ubicada en el Centro de Formación y Progreso de Villafranca de los Barros (Badajoz).

# JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE ZONA CENTRO CONOCEN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA TORTA DEL CASAR

Visitan el Centro de Interpretación Pastoralia.

**E**l programa de ocio para discapacitados puesto en marcha por la Mancomunidad de Municipios de la zona Centro ha viajado con un grupo de jóvenes con discapacidad a visitar el centro Interpretación de la torta del Casar “Pastoralia”.

Los participantes descubrieron, a través de la exposición multimedia, los entresijos de la elaboración de la Torta, además de conocer el origen de la misma, el pastoreo y la evolución de los procesos productivos.

Posteriormente, trabajaron en el taller, desarrollando el proceso de elaboración paso a paso y colaborando en la fabricación de los quesos. La visita finalizó con una degustación de este producto típico de la región.

Este proyecto se incluye dentro de la programación estratégica que lleva a cabo la Mancomunidad para

fomentar la inclusión social a grupos con problemas de adaptación al entorno económico y social.



Participantes en la visita.

## 40 PERSONAS SE FORMARÁN EN TALLERES DE EMPLEO DE SIERRA SUROESTE

**L**a Mancomunidad integral Sierra Suroeste formará a un total de 40 personas en varios talleres de empleo presentados al reciente Decreto que acaba de publicarse.

Así, en el Taller denominado “La Dehesa II” que formará a 20 alumnos en las especialidades de Dinamizador Comunitario y de Mantenedor-Reponedor de Espacios Rústicos. Esta misma modalidad será compartida junto con la de Escayolista-Pintor en el Taller de Empleo “La Raya II”, que formará otra veintena de personas.

Las actuaciones amparadas en estos talleres de empleo tendrán una duración de 12 meses, y están dirigidas a personas desempleadas mayores de 25 o más años. Durante este tiempo el alumnado recibirá

formación profesional ocupacional adecuada a las tareas a desempeñar, además de talleres de orientación, asesoramiento, información profesional y formación empresarial que les permita conocer el mercado laboral. El salario del alumnado se fija en 1 vez el Salario Mínimo Interprofesional en un total de 14 pagas.

Hasta que estos Talleres sean adjudicados y empiecen a desarrollarse, la Mancomunidad sigue desarrollando otros proyectos similares. En octubre de 2009 se puso en marcha la Escuela Taller “La Dehesa”, con sede en Jerez de los Caballeros. Así mismo, los Talleres de Empleo “La Raya” ubicada en Oliva de la Frontera y “Sierra Suroeste II” en Salvaleón, comenzaron durante los meses de Junio y Octubre de 2010 respectivamente.





## FALLECEN EL GERENTE Y LA AEDL DE SIERRA DE GATA POR INHALACIÓN DE MONÓXIDO DE CARBONO



El gerente de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, Ignacio Márquez, y la agente de desarrollo local, María Jesús Guerrero, han fallecido recientemente por intoxicación tras inhalar los gases producidos por un grupo electrógeno de gasolina.

Ambos fueron hallados sin vida en un local ubicado en el paraje conocido como Los Pajares, en el término municipal Santibáñez El Alto. El local estaba siendo rehabilitado como aula de formación.



## FUENTE DEL MAESTRE TENDRÁ ESCUELA TALLER DE JARDINERÍA



El Ayuntamiento de Fuente del Maestre, perteneciente a la Mancomunidad Zafra-Río Bodión, ha aprobado por unanimidad en Pleno ordinario de principios de mes el proyecto de la escuela – taller preasignada por el Sexpe para este municipio. Será de jardinería, en el mismo participarán 15 alumnos fontaneses menores de 25 años, y la duración es de dos años.



## NUEVA DIRECCIÓN MANCOMUNIDAD CENTRO



La nueva dirección de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro es la siguiente: Acceso Ctra N-630, Polígono Industrial Dehesa del Rey, 06810 de Calamonte (Badajoz). Teléfono: 924 32 41 06.



## CAMPAÑA CON RECOMENDACIONES PARA COMPRAR POR INTERNET



El Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX) y el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor han iniciado una campaña informativa con recomendaciones y consejos para que nuestra compra por Internet sea segura.

Según nota de la Junta de Extremadura, la campaña se está llevando a cabo durante el mes de febrero bajo el lema “Comercio electrónico. Información y Seguridad”, y sus objetivos son ofrecer recomendaciones a la hora de hacer compras o contratar servicios por Internet, así como identificar los distintivos que hacen que una página web sea segura.

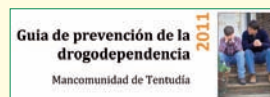
Para el desarrollo de esta campaña se realizarán diversas acciones en las localidades que conforman las mancomunidades adheridas al Consorcio. Acciones que van desde la distribución de folletos, charlas informativas, talleres prácticos hasta la difusión a través de los medios de comunicación.



## GUÍA DE PREVENCIÓN DE LA DROGODEPENDENCIA



La Mancomunidad de Tentudía ha publicado una Guía sobre la prevención de drogodependencias en el marco del programa de prevención de conductas adictivas. Este programa tiene el objetivo de prevenir, concienciar y reducir el consumo de sustancias adictivas a toda la población de los municipios que constituyen la Mancomunidad.



Este año se ha impulsado esta Guía, con el objetivo de facilitar información acerca de cómo los padres deben tratar el tema del consumo de drogas con sus hijos/as. Se trata de una publicación cercana, con un lenguaje sencillo y conciso para poder ser bien entendida. **Más información en: [www.mancomunidaddetentudia.com](http://www.mancomunidaddetentudia.com)**

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: [fempex@bme.es](mailto:fempex@bme.es) • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: [info@fempex.es](mailto:info@fempex.es)